

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envio OC. : 06-07-2017 20:15:15
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1949-CM17

SEÑOR (ES) : COM MARIA EUGENIA PEREZ MARIN EIRL

RUT : 76.616.220-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 3-2804 S SEP El Tepual alimentación

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601 2239-1-LP15	Banquetes	67	(1329348) COFFEE BREAK CATERING - SALUDABLE VALOR POR PERSONA 1355448	(1329348) COFFEE BREAK CATERING - SALUDABLE VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.886,00	0,00	0,00	193.362
90101604 2239-1-LP15	Concesionarios de casino de comida	10	(1329579) DESAYUNO CATERING - AMERICANO VALOR POR PERSONA 1355679	(1329579) DESAYUNO CATERING - AMERICANO VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.847,00	0,00	0,00	38.470
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 231.832 Dcto. \$ 11.592 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 220.240 19% IVA \$ 41.846 Imp. específico \$ 0 Total \$ 262.086				

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2201001 SP0401001 alimentación entregar en escuela Rural El Tepual, contacto Myreya Valdes al 482652. Entregar Factura en Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>